Misión Permanente
de Costa Rica
Ginebra

XIX sesión del Grupo de Trabajo del Examen Periódico Universal
Diálogo Interactivo con la República Popular Democrática de Corea
Intervención de la Delegación de Costa Rica
1º de mayo de 2013

Costa Rica saluda a la distinguida delegación de la República Popular Democrática de Corea. Agradecemos la presentación de su informe y su anuencia a dialogar, en lo que esperamos sea, forma abierta y franca sobre los esfuerzos hechos así como también sobre los retos pendientes de su nación en la promoción y la protección de los Derechos Humanos.

Señor Presidente,

Tomamos nota de los medidas adoptadas por la República Popular Democrática de Corea en el periodo entre exámenes. Reconocemos la firma de la Convención sobre los derechos de las personas con discapacidad y esperamos su pronta ratificación e implementación..

Nos preocupa la política "militar primero" la cual impide que los recursos sean asignados para el beneficio de toda la población, en particular cuando se han dado importantes pasos para atender mejorar la nutrición de los niños y atender los faltantes de alimentos.

Les instamos a considerar la creación de una institución nacional de derechos humanos en línea con los Principios de París,

Señor Presidente,

Costa Rica hace respetuosamente las siguientes recomendaciones:

- Cooperar con los mecanismos de derechos humanos de la ONU, en particular la Comisión de Investigación del Consejo de Derechos Humanos;

- establecer una moratoria en la utilización de la pena de muerte, con miras a su abolición, garantizar procesos judiciales con todas las garantías internacionales y abolir los castigos colectivos.

Muchas gracias

Tel. (4122) 731 2587 Fax (4122) 731 2069

23, Av. France
1202 Ginebra – Suiza
mission.costa-rica@ties.itu.int